

AENOR, entidad española, privada, independiente, sin ánimo de lucro, reconocida en los ámbitos nacional, comunitario e internacional, contribuye, mediante el desarrollo de las actividades de normalización y certificación (N+C), a mejorar la calidad en las empresas, sus productos y servicios, así como proteger el medio ambiente y, con ello, el bienestar de la sociedad.

Nuestro compromiso es:

- Elaborar normas técnicas españolas con la participación abierta a todas las partes interesadas y colaborar impulsando la aportación española en la elaboración de normas europeas e internacionales.
- Certificar productos, servicios y empresas (sistemas) confiriendo a los mismos un valor competitivo diferencial que contribuya a favorecer los intercambios comerciales y la cooperación internacional.
- Orientar la gestión a la satisfacción de nuestros clientes y la participación activa de nuestras personas, con criterios de gestión total de la calidad y obtener resultados que garanticen un desarrollo competitivo.
- Impulsar la difusión de una cultura que nos relacione y nos identifique como apoyo a quien busca la excelencia.

Con sede central en Madrid, ocho centros operando en España y Méjico, así como una experiencia de más de diez años, AENOR es organismo de normalización con competencia en todos los sectores industriales y de servicios.

Como entidad de certificación, ofrece la más completa gama de marcas de certificación de productos, servicios y de sistemas de la calidad y de gestión medioambiental. Está acreditada por la Entidad Nacional de Acreditación (ENAC).

Miles de productos y empresas certificadas avalan la experiencia de AENOR en la certificación en todas las ramas de la industria y los servicios, actividad para la que cuenta con personal altamente cualificado. Por ser miembro fundador de IQNet, el reconocimiento internacional de la certificación de AENOR está asegurado.

En su esfuerzo por facilitar el acceso de los agentes socioeconómicos a la infraestructura de la calidad, AENOR ofrece servicios de información y documentación especializados y, asimismo, cuenta con una amplia oferta en formación especialmente en ISO 9000, ISO 14000 y auditorías de sistemas de aseguramiento de la calidad y gestión medioambiental.





RECONOCIMIENTO

Fue designada por Orden del Ministerio de Industria y Energía, de 26 de febrero de 1986, de acuerdo con el Real Decreto 1614/1985, como entidad para desarrollar las actividades de N+C y reconocida como Organismo de Normalización y para actuar como Entidad de Certificación por el Real Decreto 2200/1995, en el desarrollo de la Ley 21/1992, de Industria.

Está acreditada por ENAC como Organismo de Certificación de sistemas de la calidad ISO 9000, sistemas de gestión medioambiental ISO 14001, verificación medioambiental y sistemas de la calidad QS 9000 para el sector de automoción.

Es miembro de la Organización
Internacional de Normalización (ISO), del
Comité Electrotécnico Internacional (IEC),
del Comité Europeo de Normalización
(CEN), del Comité Europeo de
Normalización Electrotécnica (CENELEC)
y es el organismo nacional de normalización
representando a España del Instituto Europeo
de Normas de Telecomunicación (ETSI).
Además, forma parte de de la Comisión
Panamericana de Normas Técnicas
(COPANT).

Es miembro de la Red Internacional de Certificación (**IQNet**) y de la Red Mundial de Etiquetado Ecológico (**GEN**), organismo en el cual ocupa su presidencia.

CARÁCTER ASOCIATIVO

Como corresponde a una asociación, AENOR está constituida conforme a lo dispuesto en la Ley de Asociaciones 191/1964 y en el Decreto 1440/1965.

Pueden ser miembros de AENOR todas las entidades y personas físicas o jurídicas, públicas o privadas que manifiesten un especial interés en el desarrollo de la normalización y la certificación.

Actualmente AENOR cuenta con más de 1 000 miembros, pertenecientes a la práctica totalidad del entramado empresarial e industrial español. Este hecho permite afirmar la independencia y objetividad con que AENOR lleva a cabo el desarrollo de sus actividades.

Como asociación, y de acuerdo con la legislación española vigente, AENOR puede constituir sociedades, dentro y fuera de España, de participación mayoritaria.

En 1997 se creó **AENORMÉ**XICO, Sociedad Anónima de Capital Variable.

ESTRUCTURA

AENOR está regida por la Asamblea General, la Junta Directiva, la Comisión Permanente de ésta y su Presidente.

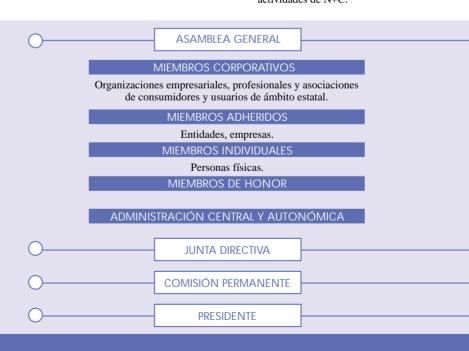
A los Órganos de Gobierno se incorpora la representación de las Administraciones Públicas que establezca la legislación vigente.

La Asamblea General es el supremo órgano de AENOR y está constituida por vocalías desempeñadas por todos los miembros de la Asociación y por todos los representantes de las Administraciones Públicas que, según la legislación vigente, formen parte de otros Órganos de Gobierno.

La Junta Directiva es el Órgano de Gobierno al que corresponde la dirección de la Asociación y está constituida por un máximo de 70 vocalías. Como órgano de apoyo a la misma está la Comisión Permanente. Estos dos órganos son elegidos por representación de los miembros, estando presentes en ellos los vocales de los sectores industriales y de servicios más importantes de nuestro país.

Todos los Órganos de Gobierno son convocados y presididos por el Presidente.

La representación equitativa de todos los agentes socioeconómicos en los Órganos de Gobierno garantiza la imparcialidad de AENOR en el desarrollo de sus actividades de N+C.







Actividades de AENOR. Normalización

La normalización es una actividad colectiva encaminada a establecer soluciones a situaciones repetitivas.

La normalización ofrece importantes beneficios como consecuencia de adaptar los productos, procesos y servicios a los fines a los que se destinan, proteger la salud y el medio ambiente, prevenir los obstáculos al comercio y facilitar la cooperación tecnológica y la certificación, contribuyendo a la consecución de la calidad.

En particular, esta actividad consiste en la elaboración, difusión y aplicación de normas.

AENOR, como parte integrante de la infraestructura de la calidad en España, es el organismo responsable de promover y coordinar los trabajos para la elaboración de las normas españolas UNE, así como de fomentar la participación nacional en los organismos internacionales y europeos de normalización.

¿CÓMO SE NORMALIZA?

La actividad de normalización se desarrolla por áreas sectoriales en Comités Técnicos de Normalización (CTN), de los que forman parte todas las entidades y agentes implicados e interesados (fabricantes, consumidores y usuarios, Administración, laboratorios y centros de investigación, etc.)

Los más de 140 CTN creados son responsables de elaborar las normas UNE y realizar el seguimiento de los trabajos de los comités técnicos de CEN/CENELEC e ISO/IEC que tengan asignados. Proponen los votos y comentarios técnicos a los documentos y nombran a los expertos y delegados nacionales que vayan a asistir a las reuniones de dichos comités europeos e internacionales.

De este modo es responsable de adoptar como normas **UNE** todas las normas europeas **EN** que se elaboren en el seno de los mencionados organismos europeos y participa activamente en el desarrollo de las normas internacionales, incluyendo las de máxima implantación, tales como las normas de las series ISO 9000 e ISO 14000.

LAS NORMAS UNE

Las normas UNE son documentos técnicos que:

- contienen especificaciones técnicas de aplicación voluntaria;
- se elaboran en los CTN, por consenso de las partes interesadas.
- se basan en los resultados de la experiencia y el desarrollo tecnológico;
- se aprueban por AENOR, como organismo reconocido a nivel nacional por su actividad normalizadora;
 - están disponibles al público.

Ofrecen un lenguaje común de comunicación entre las empresas, la Administración y los consumidores y usuarios. Establecen un equilibrio socioeconómico entre los distintos agentes que participan en las transacciones comerciales, base de cualquier economía de mercado, y son un patrón necesario de confianza entre cliente y proveedor.

El campo de aplicación de las normas UNE es tan amplio como la propia diversidad de productos o servicios, incluidos sus procesos de elaboración y los sistemas de gestión (calidad, medio ambiente y prevención de riesgos laborales).



Actividades de AENOR. Certificación



CERTIFICACIÓN

La certificación es la acción llevada a cabo por una entidad reconocida como independiente de las partes interesadas, mediante la que se manifiesta la conformidad, solicitada con carácter voluntario, de una determinada empresa, producto, proceso, servicio o persona con los requisitos definidos en normas o especificaciones técnicas.

AENOR desarrolla esta actividad bajo un sistema de total imparcialidad, transparencia y objetividad, disponiendo de los mecanismos precisos para la certificación de productos, servicios, sistemas de la calidad y sistemas de gestión medioambiental.

Un certificado vale tanto como el prestigio de la entidad que lo firma, por ello son requisitos básicos de AENOR la calidad, la seriedad, la independencia y la acreditación. Ratificando nuestra actuación imparcial y de total transparencia, y de acuerdo con la legislación española vigente, AENOR no ofrece servicios de asesoría ni de consultoría.

La certificación de AENOR es la más difundida y demandada en España.

Miles de empresas con el certificado

AENOR de Registro de Empresa y miles de productos certificados con marcas

AENOR lo demuestran.

ACREDITACIÓN



AENOR ha sido acreditada por la Entidad Nacional de

Acreditación (**ENAC**), conforme con la norma EN 45012, para la certificación de:

- sistemas de la calidad en todos los sectores de actividad existente (39), según las Normas ISO 9000.
- sistemas de gestión medioambiental para 48 códigos nacionales de actividades empresariales, según la Norma ISO 14001.
- sistemas para la calidad QS 9000, para el sector de automoción.
- verificación medioambiental.

 Asimismo, conforme a la Norma EN

 45011 está acreditada para certificación
 de productos tanto en el ámbito voluntario
 como en el reglamentario

CERTIFICACIÓN DE PRODUCTOS Y SERVICIOS

Certificar un producto o servicio es verificar que sus propiedades y características están de acuerdo con las normas y especificaciones técnicas que le son de aplicación.

Las marcas AENOR evidencian la certificación del producto o servicio que las incorporan y constituyen un elemento diferenciador en el mercado:



- ofrecen al consumidor una mayor confianza en el producto/servicio que adquieren:
- protegen contra la competencia desleal y
- facilitan la venta del producto/servicio
 y su introducción en nuevos mercados.

AENOR ofrece más de diez tipos de certificaciones para productos y servicios.

MARCA **AENOR** DE PRODUCTO O SERVICIO CERTIFICADO



MARCA AENOR DE SEGURIDAD



MARCA **AENOR** DE COMPATIBILIDAD ELECTROMAGNÉTICA



MARCA AENOR MEDIO AMBIENTE



ETIQUETA ECOLÓGICA EUROPEA



MARCADO CE

AENOR es organismo
 notificado para las Directivas Comunitarias
de baja tensión, juguetes, compatibilidad
electromagnética, máquinas,
equipos de protección individual, aparatos
de gas, calderas.

OTRAS MARCAS

MARCA CEN
KEYMARK
CERTIFICADO CB
ACUERDOS CCA
MARCA ENEC
MARCA HAR
CERTIFICADOS DE
CONFORMIDAD

CERTIFICACIÓN DE SISTEMAS

SISTEMAS DE LA CALIDAD UNE-EN ISO 9000

Esta certificación atestigua que el sistema de la calidad de una empresa satisface los requisitos del modelo de aseguramiento de la calidad definido en las normas UNE-EN ISO 9000

La certificación de AENOR permite a las empresas:

- potenciar su desarrollo y aumentar su competitividad;
- conquistar nuevos mercados y facilitar la exportación;
- cimentar las bases de la gestión de la calidad y favorecer el proceso de mejora continua.

MARCA AENOR DE EMPRESA REGISTRADA



SISTEMAS DE LA CALIDAD EN EL SECTOR DE AUTOMOCIÓN QS9000 • EAQF/94 • VDA6.1 • ISO/TS 16949

AENOR es el único organismo del mundo reconocido para la certificación de los sistemas de la calidad definidos en las tres especificaciones técnicas establecidas por los fabricantes de automóviles americanos, franceses y alemanes.

Durante 1999 se ha iniciado la certificación de acuerdo a la **Norma UNE-ISO/TS 16949** "Requisitos particulares para la aplicación de la Norma UNE-EN ISO 9001" al sector de automoción, siendo pioneros en este tipo de certificación a nivel mundial.

El referencial ISO/TS 16949 es el resultado de la armonización de los referenciales del automovil AVSQ-94, EAOF-94, OS 900 y VDA 6.1.

Para realizar esta certificación se ha firmado un contrato con IATF (International Automotive Task Force) por lo que se autoriza a AENOR a certificar los sistemas de la calidad de las empresas según la Norma UNE-ISO/TS 16949.

Estos reconocimientos otorgan a AENOR la singularidad de ser el único organismo a nivel mundial acreditado o reconocido para evaluar y certificar de acuerdo con los tres referenciales de sistemas de la calidad del sector automoción.

CERTIFICACIÓN DE SISTEMAS DE GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL UNE-EN ISO 14001

Esta certificación supone el reconocimiento de la implantación en una organización de un sistema de gestión medioambiental de acuerdo con los requisitos establecidos en la norma UNE-EN ISO 14001.

La certificación de AENOR permite a las empresas:

- demostrar su compromiso con el medio ambiente;
 - racionalizar el proceso productivo;
- crear productos y tecnologías ecológicas capaces de generar nuevos mercados.

MARCA **AENOR** DE GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL



VERIFICACIÓN MEDIOAMBIENTAL

Reglamento (CEE) nº 1836/93 de Ecogestión y Ecoauditoría (EMAS).





Actividades de AENOR. **Servicios** comerciales de normas UNE sobre diferentes AENOR pone a disposición de la **AENOR**

sociedad una serie de productos y servicios derivados de las actividades de N+C que, desarrollados en el marco de una política centrada en la obtención de la confianza y satisfacción de nuestros clientes, contribuyen al fomento de la calidad, seguridad y competitividad de las empresas, así como a la protección del medio ambiente.

SERVICIO DE **PUBLICACIONES**

AENOR es responsable de la difusión y comercialización de las normas UNE así como de todas las normas y publicaciones editadas por los organismos nacionales, europeos e internacionales de normalización, tales como ISO, IEC, CEN, CENELEC, ETSI, BSI, AFNOR, DIN, ANSI, etc.

Asimismo, AENOR cuenta con una completa línea editorial especializada en las materias relacionadas con N+C, entre las que destacan: catálogo de normas UNE, en papel y soporte informático; publicaciones técnicas relacionadas con la normalización, la certificación, la calidad y el medio ambiente; publicaciones en soporte informático, texto completo de normas y documentos técnicos; manuales

temas monográficos o sectoriales y la Revista UNE.

SERVICIO DE SUSCRIPCIONES

AENOR ofrece un servicio de suscripciones que permite a todos los profesionales que apuestan por el factor de la calidad como estrategia empresarial, disponer puntualmente de las normas UNE de nueva aparición, en soporte papel o informático, que afectan tanto a sus productos como a sus servicios y mantener al día la documentación técnica de su empresa, requisito imprescindible para implantar un sistema de gestión de la calidad UNE-EN ISO 9000.

CENTRO DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN

El Centro de Información y Documentación de AENOR atiende todas las consultas sobre normalización y certificación a través de sus servicios:



Línea directa para resolver todas las preguntas en relación con N+C, en el teléfono 902 102 201.



http://www.aenor.es

Consulta a través de Internet de todas las actividades de AENOR, catálogo de normas UNE, empresas y productos con marcas AENOR, noticias, pedidos en línea, cursos de formación, etc.



En su sede social, AENOR pone a disposición del público su biblioteca, dotada de la más completa colección de normas de organismos nacionales, europeos e internacionales de normalización existente en nuestro país. En todas las delegaciones se ofrece un servicio de consulta de normas UNE.



Servicio de asistencia técnica documental sobre normas y reglamentos nacionales y comunitarios.



Documentos relativos a las Directivas Comunitarias de Nuevo Enfoque que contemplan el Marcado CE.





SERVICIOS PERSONALIZADOS DE INFORMACIÓN





SERVICIO DE FORMACIÓN

AENOR está presente en el campo de la formación mediante cursos y seminarios que ofrecen a los profesionales de todos los sectores técnicas de gestión avanzadas en campos de gran interés, como son la calidad, la seguridad industrial y el medio ambiente.

Los cursos de formación de AENOR son impartidos por personal especializado, seleccionado teniendo siempre en cuenta su amplia experiencia docente y profesional.

La metodología de trabajo utilizada se basa en las técnicas de formación más eficaces, que facilitan la aplicación práctica de los contenidos del curso, y está concebida para garantizar el máximo aprovechamiento por parte de los asistentes.

Todos los cursos cuentan con el soporte de una extensa documentación de trabajo, actualizada continuamente y constituida por ponencias explicativas de los diversos contenidos, complementadas, cuando sea aplicable, con normativa y textos legislativos nacionales o comunitarios.

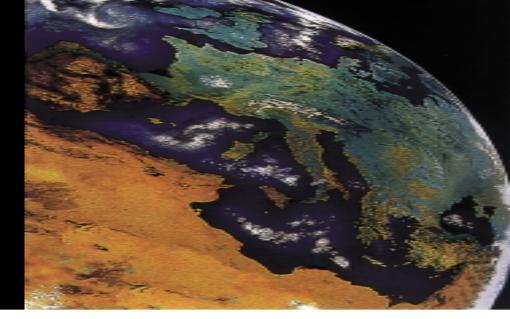
A lo largo de estos años se han impartido centenares de cursos de formación, con una asistencia anual de más de 2 000 alumnos, en las áreas de gestión y aseguramiento de la calidad; las normas de la serie UNE-EN ISO 9000; auditorías de la calidad, gestión medioambiental; auditorías medioambientales y prevención de riesgos laborales.

Todos estos datos, unidos al prestigio de AENOR, avalan la calidad ofrecida por nuestros cursos de formación, convirtiéndolos en los más demandados por el tejido empresarial español.

Las actividades de AENOR se apoyan en el desarrollo de campañas de promoción, así como en la participación en ferias y exposiciones que contribuyen a difundir la normalización, la certificación y la calidad entre fabricantes, empresarios, distribuidores y consumidores.







AENOR en el mundo

AENOR es el miembro español de las organizaciones internacionales ISO e IEC y europeas CEN y CENELEC, encargadas del desarrollo de la normalización en sus ámbitos geográficos correspondientes y que agrupan a los organismos nacionales de normalización de los diferentes países.

De esta manera, AENOR representa los intereses nacionales en el campo de N+C ante estas organizaciones y es la vía de acceso para los expertos españoles en la elaboración de los trabajos técnicos llevados a cabo por los comités de las mismas.

EN EL CONTEXTO INTERNACIONAL

Como miembro de pleno derecho de la Organización Internacional de Normalización (ISO) y de la Comisión Electrotécnica Internacional (IEC), participa activamente en los distintos órganos de gobierno, así como en los trabajos técnicos a través de los expertos propuestos por los Comités Técnicos de Normalización de AENOR.

Por lo que respecta al área de certificación, interviene en los órganos de **ISO** constituidos para abordar temas relacionados con la certificación, como es el Comité de Evaluación de la Conformidad (CASCO).

Dentro de la estructura de IEC, es miembro del IECEE/CCB Management Committee, órgano de gestión del esquema IECEE/CCB de certificación internacional de productos eléctricos de IEC.

Es miembro fundador de la Red Internacional de Certificación (IQNet).

En la actividad referente a medio ambiente, es miembro de la Red Mundial de Etiquetado Ecológico (**GEN**), organismo en el cual ocupa su presidencia.

EN EUROPA

Es miembro de pleno derecho del Comité Europeo de Normalización (CEN) y del Comité Europeo de Normalización Electrotécnica (CENELEC) y es el organismo nacional de normalización representando a España del Instituto Europeo de Normas de Telecomunicación (ETSI).

AENOR es la entidad comunicada como organismo español de normalización en la Directiva 83/189/CEE, por la que se establece el procedimiento de información en el ámbito de las normas y reglamentos técnicos

En lo referente a la actividad de certificación, forma parte del CEN Certification Board (CCB), participa en el European Committee for Management System Assesment and Certification (EQS)

y es uno de los organismos firmantes de los Acuerdos de Certificación CCA de CENELEC.

EN AMÉRICA

Es miembro adherido de la Comisión Panamericana de Normas Técnicas (COPANT), organismo que se ocupa del desarrollo de la normalización en el continente americano.

AENOR cuenta con una sociedad en Méjico, AENORMÉXICO, S.A. de C.V., para el desarrollo de la actividad de certificación de sistemas de la calidad y de gestión medioambiental en colaboración con diversos organismos mejicanos.

















